

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II

Curso 2013/2014

(Código:64901048)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se encuadra dentro de la materia VI del módulo de Lengua y Lingüística Inglesas, *Otras lenguas instrumentales*, integrada por cuatro asignaturas, programadas en los cursos primero y segundo, que suponen un total de 24 créditos ECTS y corresponden a 600 horas. Se imparte en el segundo semestre, tras la que lleva por título *Comunicación oral y escrita en lengua española I*. Le corresponden 6 créditos ECTS y 150 horas de preparación.

Con esta asignatura se pretende que el alumno matriculado en el Grado de Estudios Ingleses afiance los conocimientos lingüísticos básicos de español, de modo que sea capaz de expresarse y de comunicar sus conocimientos con propiedad idiomática, tanto en la redacción de exámenes como en la elaboración de trabajos académicos. También se pretende que aprenda a reflexionar en español sobre los hechos de lengua y a manejar las herramientas que le permitirán la actualización continua de sus conocimientos en el futuro, puesto que la lengua es un organismo siempre en evolución y, por consiguiente, permanentemente sometido a cambios.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura debería ser imprescindible en cualquier programa de Grado que se imparta en una universidad española, puesto que el conocimiento de la lengua materna de la inmensa mayoría de los alumnos y, a ser posible, su dominio, es el primer instrumento que precisa cualquier titulado universitario para realizar su trabajo. Su presencia en el Grado en Estudios Ingleses de la UNED adquiere aún mayor relevancia, puesto que una buena parte de los titulados en esta carrera se dedicará profesionalmente a actividades en las que la relación lengua española-lengua inglesa es protagonista.

En la asignatura de *Comunicación oral y escrita en lengua española I*, cursada el semestre anterior, el alumno ha debido adquirir unas nociones básicas sobre tres tipos de variedades lingüísticas: las *diacrónicas* o históricas, de las que se ocupa la Historia de la Lengua, las *diatópicas* o geográficas, que estudian la Dialectología y la Geografía Lingüística, y las variedades *diastráticas*, objeto de estudio de la Sociolingüística.

En *Comunicación oral y escrita II* recibirá unas nociones esenciales sobre las variedades *diafásicas*, que se producen en el nivel del habla, en función de la situación de comunicación, y que se manifiestan, fundamentalmente, en la lengua coloquial. Del mismo modo, se introducirá en el conocimiento del nivel textual y de su tipología.

Solo a partir de la base lingüística que le proporcionará esta asignatura, el estudiante estará capacitado para enfrentarse con éxito a la serie de conocimientos especializados que le ofrece el Grado en Estudios Ingleses.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es recomendable, para seguir la asignatura, que el estudiante haya afianzado, en lengua española, el nivel mínimo de "usuario independiente" (B2-Avanzado) del MCERL con el que accedió al Grado.

Es asimismo muy recomendable haber cursado *Comunicación oral y escrita en lengua española I* y conocer los contenidos fundamentales que en ella se imparten.

Es necesario, por otra parte, que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos tecnológicos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet, a la plataforma que sustenta el curso virtual y al correo electrónico. Solo así podrá consultar los materiales que serán recomendados por el equipo docente.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura, que continúa las enseñanzas impartidas en el primer semestre por la materia titulada *Comunicación oral y escrita en lengua española I*, se propone cubrir las competencias que tiene asignadas en el marco del plan formativo; esto es, lograr que el estudiante adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos sobre:

1. Los diferentes registros lingüísticos.
2. El español normativo: el buen uso de la lengua hablada y escrita.
3. La tipología y el análisis de textos orales y escritos desde los diferentes niveles lingüísticos.
4. La comprensión, expresión y análisis de textos orales y escritos.
5. La producción de textos escritos y orales adecuados al registro formal.
6. Las presentaciones orales y escritas propias del ámbito académico.

El alumno que curse la asignatura será capaz de lograr los siguientes objetivos:

- Distinguir los diferentes registros lingüísticos del español. Identificar, analizar y describir los procedimientos cohesivos del discurso con que cuenta la lengua española y, en particular, los conectores o marcadores discursivos.
- Comprender, sintetizar y reproducir textos orales o escritos relacionados con las materias del ámbito académico y profesional.
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos de acuerdo con la norma culta del español.
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos en español adecuados al ámbito académico.

Se trata, por lo tanto, de proveer al alumno de:

- Una competencia lingüística que le permita comprender y desarrollar los mecanismos que intervienen en la producción de la expresión, tanto oral como escrita, en los diferentes registros lingüísticos, en los distintos tipos de textos y en función de las distintas situaciones de comunicación que se le presenten.
- Unos conocimientos teóricos que lo capaciten para valorar, seleccionar y manifestar los recursos lingüísticos que le ofrece la lengua, tanto en el nivel textual como en el de los niveles tradicionales de análisis (fónico, morfosintáctico y léxico-semántico), de modo que pueda ofrecer explicaciones razonadas sobre la existencia de determinados fenómenos lingüísticos desde el punto de vista normativo.
- Una potencialidad práctica que le proporcione la capacidad de valerse de las fuentes y los instrumentos adecuados para ejercer la continua actualización de los conocimientos que precisa el estudio de la lengua.
- Una capacidad práctica que le permita localizar y analizar los procedimientos de cohesión que se producen en el discurso, así como elaborar textos escritos y orales adecuados a diferentes registros lingüísticos y, especialmente, al que exige el ámbito académico.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



La asignatura se estructura en seis temas. El último de ellos está integrado por contenidos transversales que se irán trabajando a lo largo de todo el semestre.

Tema 1. El español actual

Introducción

1.1. El español estándar. Norma y uso

1.2. El español coloquial. Situación y uso

1.3. Recursos y métodos de trabajo

Tema 2. La norma en el nivel morfosintáctico. Prácticas dirigidas

Tema 3. La norma en el nivel léxico-semántico. Prácticas dirigidas

Tema 4. El plano textual

4.1. El texto y sus características

4.1.1. Enunciado y texto

4.1.2. Condiciones de textualidad o propiedades textuales

4.1.3. Modalidad discursiva

4.2. Tipología textual

4.2.1. Clasificación textual

4.2.2. El texto escrito

4.2.3. Tipos de escrito según su estructura o su forma

Tema 5. La presentación escrita de trabajos académicos

Tema 6. Comprensión de textos orales y escritos

6.1. Planteamiento de las actividades prácticas de autocomprobación sobre materiales orales

6.2. Respuestas a las actividades prácticas de autocomprobación sobre materiales orales

6.EQUIPO DOCENTE

- [RAFAEL RODRIGUEZ MARIN](#)
- [NURIA POLO CANO](#)
- [ALICIA SAN MATEO VALDEHITA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Metodología

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED. Aunque los recursos y materiales de apoyo se explican con detalle en otro apartado (*Recursos de apoyo*), adelantamos un breve resumen.

La metodología se basará de dos aspectos fundamentales:

1. Virtualización. La plataforma informática de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a la *Guía de estudio* de la asignatura, en la que encontrará orientaciones básicas para el seguimiento de la materia; unos documentos sobre los que se basa el desarrollo del programa; unos foros, con atención directa por parte del equipo docente y de los profesores tutores, para resolver dudas sobre la materia; unos apartados de preguntas más frecuentes y, como último recurso, un correo que facilita la comunicación privada.
La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno. Sin embargo, no excluye totalmente la atención telefónica o la entrevista personal, a las que se podrá optar en casos muy justificados y según la naturaleza de la consulta que se desee realizar y las características del alumno.
2. Adaptación al crédito ECTS. Se atenderá al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valorará tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de un conjunto de trabajos parciales que deberá ir presentando de acuerdo con un calendario que se le entregará a principios de curso.

La asignatura se preparará mediante el estudio de los materiales específicamente redactados por los profesores, que, como se ha dicho, estarán a disposición de los alumnos en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

Actividades de aprendizaje

I. A la interacción entre el equipo docente, los profesores-tutores y otros estudiantes se dedicará un 40% (60 horas = 2,4 créditos) del tiempo total.

Dentro de este apartado, distinguiremos:

- Trabajo con contenido teórico:

1. Lectura y análisis crítico de las orientaciones y de los materiales impresos.
2. Solución de dudas de contenido teórico en línea (o, excepcionalmente, por vía telefónica o de forma presencial).
3. Revisión de pruebas presenciales según criterios estrictos, que se pondrán en conocimiento de los alumnos.

- Trabajo con contenido práctico:

1. Lectura y análisis crítico de las orientaciones y de los materiales con respecto a los ejercicios prácticos.
2. Solución de dudas de contenido práctico en línea o, excepcionalmente, por vía telefónica de forma presencial.
3. Revisión por los profesores tutores de las pruebas de evaluación a distancia.

- Trabajo colaborativo: curso virtual

Los profesores y los alumnos disponen de un curso virtual con diferentes herramientas para su comunicación. A través de la plataforma, el equipo docente hará llegar a los alumnos los contenidos de la asignatura y, en su caso, otras actividades propuestas en los distintos temas.

La comunicación entre los propios estudiantes a través del curso virtual permite el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes a través de debates y grupos de discusión sobre diferentes temas o propuestas.

II. Al trabajo autónomo del estudiante se dedicará el 60% (90 horas = 3,6 créditos) del tiempo total.



Dentro de este apartado se distingue:

1. Consulta y análisis de toda la información que se ofrece en el curso virtual.
2. Realización de las pruebas de evaluación a distancia.
3. Realización de ejercicios correspondientes a las diferentes destrezas lingüísticas.
4. Búsqueda de datos, lectura, análisis y crítica de documentación extra (tanto escrita como oral) a través tanto de medios impresos, como de medios informáticos o Internet.
5. Estudio de las unidades o temas de cada asignatura.
6. Preparación y realización de los exámenes presenciales de contenido teórico.

Otros detalles sobre las actividades de la asignatura pueden verse en el apartado correspondiente a los recursos de apoyo.

8.EVALUACIÓN

La evaluación en esta asignatura se llevará a cabo a través de:

A) La evaluación continua (hasta 2 puntos, siempre que en la prueba presencial se obtenga una calificación no inferior a 5,5 puntos). Se basará en la realización de las siguientes actividades:

- Pruebas de evaluación continua (PEC), cuyos enunciados se encuentran en la plataforma informática y que serán corregidas por los profesores tutores de los centros asociados. Estas pruebas pueden incluir actividades tales como: comentarios de texto, ejercicios prácticos, elaboración de esquemas, debates, etc. Tienen una función orientadora, porque favorecen la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia y permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa que da cuenta, tanto al alumno como al profesor, del desarrollo del proceso de aprendizaje, y permite así realizar los cambios oportunos que mejoran tanto la calidad del proceso como los resultados.
- Como práctica de aprendizaje para este tipo de ejercicios, se le facilitarán al alumno unas pruebas de autoevaluación que le permitan desarrollar el juicio crítico sobre los progresos de su propio trabajo.

B) La evaluación final (hasta 10 puntos). Consistirá en una prueba presencial que se realizará en un centro asociado de la UNED.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de esta prueba y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso. De esta forma se podrán evaluar no solo los conocimientos adquiridos, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

Se valorará muy especialmente la corrección idiomática, cuyas deficiencias pueden ser motivo de suspenso.

Puesto que la asignatura se imparte durante el segundo semestre, la prueba presencial tendrá lugar en la convocatoria de mayo-junio. Tanto los alumnos que no obtengan en ella la calificación de apto como los que no se presenten en esas fechas, dispondrán de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido en la prueba presencial una



calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. En todo caso, la concesión de matrículas de honor es potestad exclusiva del equipo docente.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788423992003
Título: DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (22ª ed, 2001)
Autor/es: Real Academia Española ;
Editorial: ESPASA CALPE

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788429406238
Título: DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS
Autor/es: Real Academia Española ;
Editorial: SANTILLANA

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Se trata de dos diccionarios que, naturalmente, no deben tomarse como manuales de lectura, sino como obras de consulta. Los estudiantes deberán acudir a ellos (en formato papel o en versión electrónica) para hacer determinados ejercicios, resolver dudas, etc.

El *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española (DRAE), en su última edición (la 22.ª, de 2001, editada por Espasa Calpe), contiene la doctrina académica en todo el léxico registrado por la institución. La Editorial Espasa Calpe publicó también la versión electrónica en 2003. Se puede consultar a través de Internet: <http://www.rae.es/drae/>

El *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), de la Real Academia Española (Madrid, Ed. Santillana, 2005), es un diccionario normativo, que regula actualmente el *buen uso* del idioma. Constituye, por lo tanto, una herramienta indispensable para resolver la mayoría de las dudas que se le presentan a un hablante de lengua española en los niveles de análisis fónico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico. El diccionario contiene dos tipos de artículos: los que se refieren a palabras concretas y los denominados *temáticos*, en los que se tratan cuestiones lingüísticas generales muy variadas. Estos artículos constituyen por sí solos un excelente manual de estudio. La obra contiene, además del diccionario propiamente dicho, cinco apéndices, algunos de los cuales resultan especialmente interesantes para el estudiante, como, por ejemplo, el 1 (Modelos de conjugación verbal), o el 5 (Lista de países y capitales, con sus gentilicios). Dispone también de un glosario de términos lingüísticos que aclara los conceptos gramaticales utilizados en el diccionario. Se puede consultar a través de Internet: <http://www.rae.es/dpd/>



10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Obras de consulta

- BEINHAUER, Werner (1998): *El español coloquial*, 3.ª edición aumentada y actualizada, reimpresión, Madrid, Gredos.
- BRIZ, Antonio (Coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid, Instituto Cervantes.
- CASADO, Manuel (2008): *El castellano actual: usos y normas*, 9.ª ed. actualizada, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).
- GÓMEZ SEIBANE, Sara (2012): *Los pronomes átonos (le, la, lo) en el español*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002): *Ejercicios de Gramática Normativa I*, 3.ª ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003): *Ejercicios de Gramática Normativa II*, 3.ª ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I. Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo*, 2.ª ed., Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual II. Morfología y sintaxis*, 2.ª ed., Madrid, Arco/Libros, S. L.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*, Madrid, Círculo de lectores.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (2005): *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Alianza.
- MONTOLÍO, Estrella (Coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica* [vols. I, II y III], Barcelona, Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, Manuel (1973): «La lengua coloquial: "Entre visillos", de Carmen Martín Gaité», en VV.AA., *El comentario de textos*, Madrid, Castalia, pp. 358-375.

Diccionarios (fuera de los registrados en la Bibliografía Básica)

- CLAVE (*Diccionario de uso del español actual*) (2006), 3.ª ed., aumentada y actualizada, Madrid, S.M. (<http://clave.librosvivos.net/>).
- MOLINER, María (2007): *Diccionario de uso del español*, 3.ª ed., Madrid, Gredos.
- MOLINER, María (2008): *Diccionario de uso del Español* [edición abreviada por la Editorial Gredos], 2.ª ed., Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- VV. AA.: *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), Universidad de Salamanca-Santillana.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.

Recursos en la red

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (INSTITUTO CERVANTES): <http://cvc.cervantes.es/>
- FUNDACIÓN JUAN MARCH: Conferencias: <http://www.march.es/conferencias/anteriores/index.asp>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://www.rae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario panhispánico de dudas* (acceso a los apéndices gramaticales y artículos temáticos): <http://www.rae.es/dpd/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (acceso a los artículos): <http://www.rae.es/drae/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español actual* (CREA): <http://corpus.rae.es/creanet.html>



11.RECURSOS DE APOYO

El estudiante de la UNED cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

- La asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías propios de dicha plataforma:
 - *Foros de consulta*, con atención del equipo docente o del profesor tutor, para resolver dudas sobre la materia.
 - *Documentos*, que incluyen temas teóricos y prácticos redactados por los profesores, recomendaciones bibliográficas, etc.
 - *Correo electrónico*, para facilitar, cuando no sean suficientes los foros, la comunicación personalizada.
- El alumno deberá tener acceso a una conexión a Internet para poder cursar esta asignatura.
- La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que el equipo docente detalla en la *Guía de estudio* de la asignatura.
- Otros recursos
 - En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación electrónica, podrá recurrirse al teléfono o a la cita concertada en la sede central de la UNED.

Estos dos recursos, la cita en la sede central de la UNED y el correo electrónico, son medios a los que se puede recurrir en situaciones muy concretas que así lo recomienden.

B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- Una *Guía de estudio* que ofrece información precisa sobre el contenido de la materia, los objetivos de aprendizaje que específicamente se persiguen, el método de estudio, programa, plan de trabajo, sistema de evaluación, equipo docente, pautas para preparar cada uno de los temas, bibliografía básica y complementaria comentadas, contenido de la prueba final, etc.
- Materiales didácticos elaborados por el equipo docente, que los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma del curso virtual, y que incluyen teoría y aplicaciones.
- Una bibliografía básica de consulta necesaria y de fácil acceso; y una bibliografía complementaria que permite la ampliación de algunos temas en función de los intereses de cada estudiante.
- Actividades de aprendizaje, en las que los profesores presentarán ejercicios, fundamentalmente sobre cuestiones normativas, resueltos de manera razonada, encaminados a suscitar la duda en el alumno, solucionársela y mostrarle los instrumentos y la metodología de los que debe servirse en cada caso.
- Pruebas de evaluación continua, que serán corregidas por el tutor que le corresponda a cada alumno en función del centro asociado en el que se haya inscrito. Dichas actividades, concebidas para fomentar la reflexión y la argumentación, contribuirán a asentar los conocimientos del alumno y permitirán evaluar su proceso de aprendizaje.

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, valorar la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica, y potenciar el desarrollo de las habilidades y actitudes que se persiguen. La secuencia de su aplicación se indicará con detalle en la *Guía de estudio* de la asignatura.

12.TUTORIZACIÓN

El profesor tutor del centro asociado

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el centro asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se han especificado



en el apartado que lleva por título *Recursos de apoyo al estudio*. Este profesor será el encargado de corregir los ejercicios correspondientes a su evaluación continua y constituye un puente entre el estudiante y el profesor de la Sede Central.

Los profesores de la sede central

Cuando la situación particular del alumno así lo recomiende, este puede plantear sus dudas y realizar las consultas que considere convenientes a los profesores de la sede central (que serán quienes corrijan las pruebas presenciales y califiquen los resultados) a través preferentemente del curso virtual.

